



**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**
Medellín, 9 de noviembre de 2020

OFICIO 842

Señores
Secretaría de Movilidad
Medellín

Al responder por
favor cite este
radicado: 05001 31
03 005 20200019300

Proceso: Verbal

Demandante: John Jairo Alzate Agudelo y otro

Demandados: Jeisson Mateo Mirque Tuso y otro

Le comunico que en el proceso de la referencia, se ordenó oficiar a Ud., con el fin de que sirva remitir a este despacho los datos de notificación del señor Jeisson Mateo Mirque Tuso identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.099.441, esto es, dirección, correo electrónico y teléfono que se encuentren registrados en sus bases de datos.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraré.

Cordialmente,

EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
Secretario

Carrera 52 Número 42-73 Piso 12 Oficina 1212
Correo electrónico: ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 232-97-69

Firmado Por:

**EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

81d94489f56d5bcb8680a3552842f7d0a572c4cbc3bbc3081ab8d4df9b9eb8f
Documento generado en 11/11/2020 01:54:09 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 52 Número 42-73 Piso 12 Oficina 1212
Correo electrónico: ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 232-97-69